

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 19 de Febrero de 1934

NUMERO DE HOY 5.453

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116



Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.

desembolsado 51.355.500

Reservas 65.208.261,45

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia: Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas.. 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

El Consejo de Hacienda Un habil sofista en el siglo XVI

Refieren las crónicas que uno de los organismos de más influencia en el desarrollo de los asuntos nacionales del siglo XVI y sucesivos fué el llamado Consejo de Hacienda, institución financiera creada durante el reinado de Carlos I y que alcanzó su apogeo en el de Felipe II.

Hacendistas notables de aquella época y personajes de la influencia de los monarcas fueron nombrados Consejeros de esta entidad nacional y su esplendor fué máximo durante la presidencia del marqués de Pozas. Este Consejo se relacionaba con los asentistas, determinando los adelantos que estos hacían al tesoro nacional, contratando tiempos del vencimiento de capital e intereses a rentar. Todos los arbitrios nuevos que numerosos desocupados proponían para reforzar las arcas del tesoro a pesar de las gabelas crecientes impuestas al contribuyente, eran revisados por este Consejo. En sus deliberaciones admitía los que más prácticos parecían, observándose a veces en la imposición, las arbitrariedades de los Consejeros. No todos sus acuerdos eran admitidos por el Rey sino que a muchos negaba su firma.

La organización del Consejo de Hacienda era la siguiente: Un presidente que lo era del Consejo y de ambas contadurías mayores, cuatro vocales dos de los cuales eran del Real Consejo y los otros dos de los que formaban las nóminas; un fiscal con la misma categoría que los anteriores, sustituido por el del Consejo Real en ausencias y un secretario. El tesorero con el nombre de depositario era elegido entre los oficiales de libros.

A Portugal se enviaba personal muy capacitado y por el reconocimiento del libro de Contos se otorgaba crecida gratificación a los Ministros a quienes se encomendaba.

Era costumbre en aquellos tiempos la asistencia de los Consejos a la procesión de la Candelaria y a las corridas de toros, y el lugar de colocación de cada Consejero ocasionaba disgustos

y serias cuestiones de etiqueta. En las procesiones, el tamaño de las velas indicaba la jearquía así como la cuantía y calidad de las colaciones. Compras y ventas aunque fuesen de mínimo valor no había una en la que no se tomase el parecer del Consejo de Hacienda. Sin estar determinadas las obligaciones del Presidente del Consejo en las ordenanzas, es lo cierto que en casi todos los asuntos del reino emitía su opinión, bien que esta fuese solicitada por el monarca o bien que él, como gobernador mayor, creyese imprescindible su intervención.

En 1598 daba el Rey una cédula para que se entendiera el Consejo en arbitrios y cosas de la hacienda, oficios y demás que textualmente decía: «Se haga de conocer y conozca de lo primitivamente el dicho mi Consejo civil y criminalmente, así en lo principal como en lo accidente y dependiente dello contra cualquier Justicia, jueces, personal que impidiesen el cumplimiento de las cédulas que se despachasen por el dicho Consejo o en otra cualquier manera».

De las últimas disposiciones que tomó el Consejo de Hacienda en el siglo XVI, es digna de mención la pragmática para que no se fundaran juros ni censos a menos de veinte mil el millar lo que indirectamente representaba una manera de los monarcas de entonces para recurrir al crédito.

Las relaciones que entonces sostenía el Consejo de Hacienda con los procuradores o diputados de las Cortes, no eran muy cordiales, siendo notorio su disentir en muchos casos, atendiendo con preferencia los monarcas a la opinión del Consejo de Hacienda mejor que las de las Cortes.

Es lo cierto que desde la época del más austero de los Felipes a pesar de los abundantes tesoros que de las Indias traían los galeones hispanos comenzó el déficit y se iniciaron los grandes gastos que a veces dejaron exhaustas las arcas del tesoro nacional.

MIGUEL ANCIL.

Intereses del labrador

Algunas curiosidades

Conservación de huevos

El empleo del agua de cal es, sin duda alguna, el procedimiento más económico, conservándose el huevo por espacio de tres a cuatro meses, pero no puede evitarse que estos adquieran un sabor jabonoso algo desagradable.

La manera de operar, es la siguiente: en 15 litros de agua, se destila un kilo de cal viva y se agita durante algún tiempo para conseguir la más completa disolución, se deja reposar durante un par de horas y se decanta el líquido claro. En una vasija de barro se colocan los huevos que hayan de conservarse, con la extremidad gruesa hacia arriba, y se vierte el agua de cal en la vasija en cantidad suficiente para que todos los huevos queden cubiertos por el líquido. Si alguno sobrenada en el líquido, debe separarse, porque un solo huevo dañado, puede contaminar a los demás. Se cierra perfectamente la vasija y se coloca en sitio fresco; para sacarlos empleése una cuchara, pero no se cojan con la mano.

Para evitar el sabor jabonoso, se aconseja añadir a la lechada de cal, preparada como acabamos de decir, 60 gramos de sal común.

Hoy día se está extendiendo mucho el empleo de los combinados o

comprimidos Barral bastando un disco de estos, disuelto en ocho litros de agua, para conservar cien huevos de seis a siete meses, al parecer sin gusto alguno, y no siendo preciso consumirlos inmediatamente que se sacan del líquido, como ocurre con los otros procedimientos. Para más datos, pueden dirigirse a la Granja Paraíso de Arenys de Mar (Barcelona), que es la representante en España de dicho producto.

Siendo de muy distintas clases los parásitos que atacan a las aves, los medios más económicos para combatirlos son los siguientes:

Para techos y paredes, blanqueos frecuentes con lechada de cal.

Para fregar pisos ponedores, aceladores etc., una disolución de zotal al 2 por 100.

Para combatir el piojillo de las gallinas, espolvorearlas, valiéndose de un bote con agujeritos y poniéndolas cabeza abajo para que se abran las plumas con polvos de pelitre.

Y por último para combatir la sarna de las patas, embadurnarlas con una pomada preparada del siguiente modo:

Petróleo, 30 gotas.

Sulfuro sódico, 15.

Vaselina, la suficiente para hacer una pomada.

Al día siguiente de haber embadurnado las patas, se lavan con jabón se secan con un paño y se vuelven a embadurnar, bastando hacerlo dos o tres veces para que desaparezca por completo la sarna.

Ricardo de Escauriza.

Ingeniero agrónomo.

Vimos en artículos anteriores que la carrera eclesiástica es una carrera de muchos estudios y de dispendios que exige necesariamente sean compensados ya por los fieles o ya por el Gobierno, si como en España se hizo solidario de la sustentación del culto y clero por haber arrebatado los bienes con que la Iglesia sostenía y sufragaba los gastos de culto y clero y por haber tomado sobre sí la obligación que tenían los fieles, al suprimir los diezmos y primicias.

Pero el clero fobo haciendo muy penitente y abnegado afirma que «le basta con unas acelgas cocidas» y renuncia a las piltrafas del presupuesto.

No le vamos a discutir el gusto por que cada cual hace de su capa un sayo; pero de ahí no se deduce que los demas tengan que contentarse con tan frugalísima comida.

Con menos han pasado muchos sacerdotes y hay quienes se contentarían si tuvieran ese plato todos los días, a tal extremo han llegado las cosas, en algunas partes, sin embargo no puede negarse a un sacerdote lo que se le concede a un portero de cualquier ministerio o a un empleado de infima categoría que haya adquirido derechos ante el Estado.

Se dirá que ahora el Estado se ha emancipado de tales obligaciones, que ahora es neutral y laico y, por tanto no se halla obligado a cumplir cargas contraídas en etapas anteriores y en otras circunstancias.

Esas obligaciones establecidas entre dos poderes igualmente soberanos no se cancelan, porque una de las partes se niegue a cumplir lo pactado, se requiere mutuo asentimiento y conformidad en transformar y cambiar los primitivos acuerdos y obligaciones. A, que ya se ha visto que a una de las partes no se le ha requerido ni invitado a mutua satisfacción llevados por el cerrilismo más incomprensible y por el sectarismo trasnochado y retrógrado se abolio de un plumazo los compromisos y las determinadas compensaciones por lo usurpado a la Iglesia.

Ya se ve que ese acto de fuerza no adquiere valor ni legalidad ante la razón y la justicia; por más que se quiera justificar y consolidar el atropello y el incalificable atentado con ingeniosas y espaciosas explicaciones que no razones, por que no las pueden dar, siempre quedaran flotando la ligereza y arbitrariedad con que han obrado unas Constituyentes que de todo han tenido menos de seriedad y formalidad.

Por eso al cambiar la composición de las Cortes y entrar elementos mas moderados y unánimes en la nueva legislatura, se ha abordado el problema de la paga de estricta justicia que se debe al clero no solo a los individuos que adquirieran títulos en oposición o concurso sino a cuantos ejercen el ministerio de la cura de almas.

Si hay que ir al pueblo en frase del cardenal Gibbons a enseñarle las sanas e imperecederas doctrinas y a guiarle por la senda de la honestidad de la vida y la incorruptibilidad de las costumbres, si como decía Basilio Alvarez, según cita el articulista, precisa presentarse al pueblo con bocanadas del evangelio, también al sacerdocio, a la porción docente se necesita dotarla con justa remuneración para que cumpla debidamente su cometido y se entregue con mas independencia y holgura a las tareas de su ministerio.

El que sirve al altar, vive del altar y ya que el pueblo dió y suministró a la Iglesia los bienes necesarios para su mantenimiento y esplendor del culto, el Gobierno que se incautó de esos bienes ajenos y malbarató las posesiones eclesiásticas, está obligado a restituir en la forma convenida los bienes arrebatados.

Y no es a un eclesiástico a quien toca deshacerse de esos derechos, y renunciar a las facultades adquiridas hay supremo representante del clero quien decide con plena potestad y con derecho reconocido por el derecho público sobre todas las facultades y derechos del clero.

Por tanto ese articulista si es eclesiástico, como se firma, ya sabe a que atenerse y cual es su obligación y su decoro.

Agrófilo.

Lea V. Noticiero de Soria

POZOS ARTESIANOS

Reconocimiento de terrenos garantizando profundidad y caudal de aguas.

Constructor: EDUARDO RUIZ. - Calle Játiva, 16
VALENCIA

Es indispensable para

NIÑOS DÉBILES

JÓVENES ANÉMICAS

ADULTOS NEURASTÉNICOS

ANCIANOS AGOTADOS

Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Dimes y diretes

Del periódico zurdo:

«Pues bien: los señoríos proceden de una de estas tres cosas: de la conquista a los moros, de la caza por poner piezas a tiro de escopeta, de la alcoba por ceder su señora». ¡Qué enterado está V. de la historia del derecho! En que síntesis maravillosas nos expone V. el panorama histórico de los señoríos y mayrazgos! Desterraría como anticuados los de realengo, abandego y solariego y nos iniciaría en unos principios históricos vedados a los profanos. Trabaje V. ese asunto que le dará mucha gloria y no deje de exponer a que clase pertenece el Señorío de Vizcaya, que me interesa muy mucho.

del mismo:

«Se ha constituido la comisión gestora... Pues repartiéndose los cargos radicales y radicales socialistas». Una merienda de negros. Se decía y los de enfrente propugnaban que el número de diputados arriados a cada grupo político fuera proporcional al número de votantes que hubieran obtenido los partidos que habían luchado en las últimas elecciones. Los radicales y radicales socialistas no lograron salvar un candidato para las Cortes, en cambio el Bloque Agrario triunfó con sus dos candidatos; lo justo y razonable fuera que este tuviera mayoría en la Diputación para Administrar, según los deseos del pueblo soriano que le dió su confianza con los votos, los bienes y disponibilidades de la provincia. Según se ve nosotros estamos desquiciados y las cosas del partido radical socialista nos enojan con su descoco y desaprensión. Ya llegará tiempo en que liquidemos esas brabutas.

del mismo:

«Por cierto que ese sustitutivo a la inutilidad de los diputados, ideando planes de obras provinciales, estudiando necesidades no debe engañar a nadie». Por más que quieran hacer los diputados de la derecha, les es imposible atender a los deseos de los pueblos: los diputados de la legislatura anterior consiguieron con ligereza imperdonable que el crédito que había para obras provinciales en el Banco, se gastaran inmediatamente en vez de emplearlo en años sucesivos como estaba ordenado. Los diputados se encuentran ahora sin medios para atender a las demandas de los pueblos, pues se gasta-

ron de una vez los fondos de que se engrían los de la acera de enfrente.

del mismo:

«El pequeño Dollfus representa una pesadilla para la Humanidad». Si se entiende por humanidad los pistoleros profesionales, los salteadores del Poder, los maestros de la revuelta y de la inseguridad personal y nacional del todo conformes.

del mismo:

«La obra admirable que el socialismo austriaco había introducido en el que hizo mella la idea fascista cristiano», la ha destruido a disparo de cañón.—Cuando la obra material sirve de guarida a foragidos, a revolucionarios que quieren imponerse por la tremenda obligación es de la autoridad arrasarla con todos los medios para que desaparezcan los piratas de la vida.

del mismo:

El mundo espantado de asombro parece que se encuentra bajo una pesadilla.—¿Es posible... que se pueda llegar a obra de tal locura?—Y verdadera locura ha sido el levantamiento de los socialistas con un arsenal de armas de fuego, ametralladoras, cañones y morteros. Ha sido horrible pesadilla para los amantes del orden, del progreso y de la civilización que una fracción insubordinada se alzara en armas contra el Estado para que imperara la soberanía de las pasiones y de los odios y de la arbitrariedad.

del mismo:

Si el fascismo con su serie de crueldades, ya tenía la enemiga de todos los espíritus de esencia democrática y liberal ante el estallido de la iracundia de Dollfus, tendrá en frente antifascista a todos los hombres». La esencia democrática se reduce hoy a que las izquierdas cometan toda suerte de arbitrariedades y abusen de la paciencia de los ciudadanos. Ha llegado el momento en que todas las clases sociales no se dejen amedrantar por las amenazas de las decantadas esencias y que se defiendan con las mismas armas que ellos usan. Que se preparen también en España para lo mismo.

El Buscón.

Se vende al contado o a plazos la granja titulada «LA SERNA» sita en el termino de Almazán.

También se cedería en arrendamiento.

Informes. Huerta de los Morales—Almazán

En justa defensa

Para «Porvenir Castellano», - -

Un insulto lanzado con flecha envenenada, hay que repelerlo con el látigo duro. Quien me insultó descompasadamente, debe, está obligado a hacer frente a la agresión, y si no es así, callarse para no hacer el ridículo una vez más en la vida. Un estudiado artículo, meditado, pasado tal vez por el tamiz de todos los señores que componen esa Redacción y bajo la impresión que puede haber causado a sus lectores mi justa defensa y a cuantas personas les honran con sus nombres y su dinero para la confección del *trise-manario incoloro*, viene en forma de balmos cicatrizante a querer cerrar la herida, que hubiese quedado infectada si el miedo hubiera sido hijo de un temperamento linfático.

Pero nó, señores del Porvenir, señores sabios, señores baselina.

—¿Quien son Uds. para permitirse decir que en Soria ha dejado de publicarse aquel periódico que durante muchos años se consagró a defender los intereses de la provincia? ¡Contesten! ¿quien son Uds?

—La pregunta es inútil hacerla, porque los conoce hasta el gato—¿Y es que esto, se les puede tolerar aunque sea dicho por Uds?

Aguantamos como lo hace la buena prensa aquella sátira mas o menos fina, con mas o menos dosis de gracia, y siempre contestamos de un modo comedido y de consideración al colega o colegas; pero nadie puede poner en duda que la defensa enérgica se haga, si el insulto es de una naturaleza tal, que encierra hasta el desprestigio.

Afortunadamente, por lógica consecuencia se deduce, que el intento o pretensión a zaherirnos con pluma de lodo, ensució a los autores que no sabían como «distinguirse» y ganar un terreno no conquistado con nobleza. Las manchas patentes les han quedado para que nadie lo confunda y lo juzgue como se merece.

El tupé marcado y la frescura del desaprensivo anónimo escritor del lenitivo, nos invita a que afirmemos nuestra pretensión de cordialidad entre «compañeros» ¿Porque se aguanta la terminación afirmativa al caso concreto? ¿Es que pretende que no se entere la gente!

Mi afirmación fué con respecto a la Asociación de la Prensa, que a ella después de la debida cordialidad debían ir exclusivamente personas decentes y dignas, y nunca aquellos catalogados por sus negros tildes.

Y para terminar por hoy, puesto que nos dieron lugar y motivo para seguir en una polemica interminable a la que yo no rehusé por que la razón me sobra; sepan los señores del Porvenir, que en esta casa se guardó y se guarda el máximo respeto y consideración a las personas que lo merecen, pero que yo no consiento ni consentiré a ningún cretino (del tamaño

que fuere) que se despache a su gusto; importandome muy poco o nada, que el disgusto que sobrevenga sea del tamaño y naturaleza que fuere.

JULIO PEREZ RIOJA

El señor Lerroux da una referencia verbal a los periodistas

El señor Lerroux dijo que que se habían examinado y aprobado los presupuestos de los distintos ministerios, con excepción de los de la Presidencia, Gobernación, que aunque está en Hacienda ya no ha venido aún al Consejo; Trabajo e Instrucción.

Se le preguntó si se había tratado algo de las sugerencias hechas por el presidente de la Cámara, don Santiago Alba, y contestó:

—Hemos tomado en consideración, en globo, estas sugerencias, que pasarán unidas a un plan general, del cual hablaremos el lunes. Para estudiar este plan se ha designado una Ponencia de ministros, presidida por mí y encargada de dictaminar sobre el conjunto de las obras que han de ser carreteras, ferrocarriles, línea general de energía eléctrica, y otros problemas análogos. Este plan ha de realizarse con cargo a un presupuesto extraordinario para resolver el problema del paro obrero, estableciendo categorías por su urgencia, su conveniencia o su capacidad reproductiva.

También hemos acordado conceder la banda de la República al inventor del autogiro, don Juan de la Cierva.

Reducción del servicio en filas

Se ha decretado lo siguiente:

Queda modificado el artículo sexto del decreto de 20 de Agosto de 1930, quedando redactado en la siguiente forma:

«Art. 6.º Los mozos del servicio ordinario que a su incorporación al cuerpo a que hayan sido destinados acrediten mediante examen poseer una instrucción teórica, táctica, de gimnasia y tiro de fusil o mosqueton que oportunamente se fijará, permanecerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone a concurrir a las Escuelas prácticas de su unidad aun cuando en la época que se realicen estuvieran ya licenciados».

De actualidad

Roma.—Se asegura que, con la peregrinación Claret que se está organizando, acudirán los Emmos. Cardenales de Tarragona y Sevilla y otros muchos Prelados españoles y americanos. Cunde el entusiasmo y se multiplican las inscripciones.

Madrid 17.—El Excmo. señor Nuncio, con motivo del homenaje al Papa que se ha tenido en la Catedral, ha hecho a los concurrentes una elocuente exhortación, recomendando las peregrinaciones a Roma, tejiendo al propio tiempo un elogio cumplidísimo del P. Claret, de la Beata Micaela del Santísimo Sacramento y del Beato Don Bosco con motivo de las próximas canonizaciones y beatificaciones.

Hace diez días que han desaparecido unos exploradores

El Gobierno argentino facilita aviones para su búsqueda

Santiago de Chile.—Los exploradores italianos Maltena y Durando, que realizaban una excursión al volcán Tromador en la frontera Chileno-argentina, han desaparecido hace diez días, despues de escalar la cima de la montaña.

Tres aviones chilenos han hecho exploraciones sin resultado. El Gobierno argentino ha facilitado que los aeroplanos vuelen sobre la parte que se supone pueden hallarse los exploradores.

Se aumentan 1.500 guardias civiles y 1.200 de Asalto

Dice el Sr. Martínez Barrios que el próximo Consejo se dedicará al estudio de los presupuestos. Por lo que respecta al de Gobernación, ya está ultimado y entregado al ministro de Hacienda. La modificación más importante que lleva es el aumento de 1.500 guardias civiles y 1.200 de Asalto.

Terminó diciendo el señor Martínez Barrios que este aumento no supondrá gravamen en el presupuesto, ya que eran mayores los gastos que se suponía el desplazamiento de fuerzas para sofocar huelgas y revueltas.

Lea V. Noticiero de Soria

PURO PITORREO

Le hace un leve defecto impertinente al novio de Rufina, que es notario; siente un amor de padre; extraordinario, por los perros, lo cual le afea ya la gente.

Por lo menos dos pares este entre tiene de cada raza en su muestrario; como que usa con fé veterinario... para ver si algun perro mal se siente.

Por eso todo aquel que va a su casa, al verle allí entre tanta chuchería, le dice con la mar y un rio de guasa:

—No hay otro como tu, de fijo, hoy día; eres serio y formal como una pasa y en canear te emperras, ¡qué mania!

ANGEL PALANQUER.



El excelente Nitrate de Cal IG

ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: D. Emilio Bidegain Prieto BURGOS, Concepción 11

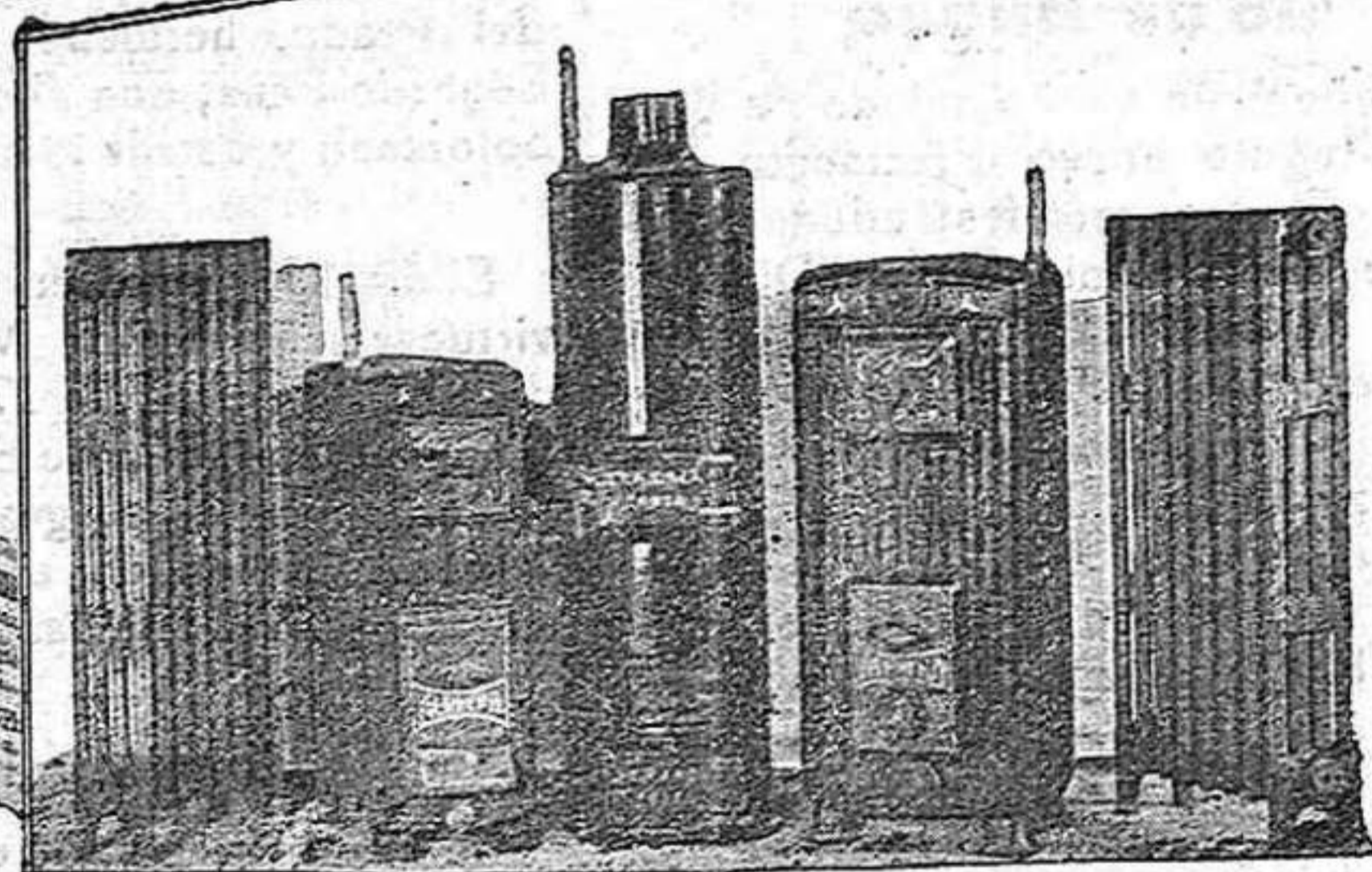
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

C/ de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones, y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.--COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.
Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico - -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos. Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre

- - sos a precios económicos

Garage "NUMANCIA"

Servicio de Viajeros a

SAN ESTEBAN DE GORMAZ
y DURUELO DE LA SIERRA

ONNIBUS, TURISMOS
y CAMIONES DE ALQUILER

CONSULTE PRECIOS
y AHORRARA DINERO

Director Propietario: **Godofredo de Marco**

Administración: VADILLO, NUM. 17
Teléfono, núm. 146

Garaje: MARMULLETE núm. 2
Teléfono, núm. 6

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas..... 6.768.904

SUCURSALES

Acañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA - Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anu

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio p 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anu
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.